

**Sr. Presidente**  
**Honorable Junta Electoral**  
**Particular Facultad de Derecho**  
**Universidad Nacional de Cuyo**  
S \_\_\_\_\_//\_\_\_\_\_ D.

Doy a conocer a la Honorable Junta Electoral las propuestas de gobierno realizadas por los candidatos de la lista a consejeros directivos de la facultad de Derecho UNCuyo "Kairós Derecho - UPL", sintetizadas en una plataforma de gobierno de XI (once) puntos.

**Hago RESERVA de poder ampliar y/o reducir** las propuestas de gobierno enumeradas a continuación.

## **I.- Representación Estudiantil Integral**

- Expresar la voz y opiniones de los estudiantes en todos los asuntos relacionados con su experiencia universitaria.
- Colaborar estrechamente con las actividades académicas y complementarias para enriquecer la vida estudiantil.
- Promover la participación activa de los estudiantes en los órganos de gobierno de la universidad.

## **II.- Desarrollo Integral del Estudiante**

- Organizar y fomentar actividades culturales, deportivas y de trabajo en equipo para fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.
- Facilitar el ejercicio de los derechos estudiantiles reconocidos por la legislación vigente.
- Asistir a los estudiantes en el ejercicio de su derecho a participar en la supervisión y gestión de los órganos de gobierno.

## **III.- Participación en la Programación Educativa**

- Fomentar la participación estudiantil en la planificación y desarrollo de la enseñanza a través de órganos colegiados designados para tal fin.
- Luchar por un sistema educativo que promueva la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la participación activa de todos los estudiantes.

## **IV.- Compromiso con el Derecho y la Sociedad**

- Generar un compromiso entre los estudiantes para estudiar, reflexionar y profundizar en el Derecho como herramienta para actuar en la sociedad y promover el bien común.
- Orientar la acción política de la facultad hacia fines académicos, facilitando y mejorando las cuestiones inherentes al ámbito del estudio del Derecho.

## **V.- Promoción de Valores y Derechos Humanos Fundamentales**

- Defender activamente los valores y principios que sustentan nuestra sociedad, incluyendo el respeto a la dignidad humana y la protección de los derechos humanos desde la concepción hasta la muerte natural.
- Promover la justicia como medio para asegurar el bien común y trabajar en la consolidación de una sociedad más justa y equitativa.

## **VI.- Respeto a la Libertad de Pensamiento y Expresión**

- Abogar por el derecho a la libertad de pensamiento, culto y expresión, respetando y exigiendo respeto por todas las manifestaciones religiosas y puntos de vista en el ámbito universitario.

## **VII.- Compromiso con la Ayuda Comunitaria y Social**

- Trabajar activamente para que la Facultad de Derecho sea un medio efectivo para llevar a cabo tareas de ayuda comunitaria y social con los sectores más vulnerables de la sociedad, promoviendo el bienestar general.

## **VIII.- Promoción de la Igualdad y la Justicia**

- Bregar por la igualdad de trato en igualdad de condiciones y oportunidades, evitando cualquier forma de discriminación y asegurando el cumplimiento del principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional.

## **IX.- Reconocimiento del Derecho Natural**

- Reconocer al Derecho Natural como una fuente principal del derecho, guiando nuestras acciones y decisiones en concordancia con los principios éticos y morales universales.

## **X.- Compromiso con la Universidad Pública y Transparencia**

- Defender y promover el valor de la universidad pública como pilar fundamental del acceso igualitario a la educación de calidad.

- Garantizar la transparencia en todas las actividades y decisiones de la facultad, promoviendo la rendición de cuentas y el acceso a la información para toda la comunidad universitaria, así como la revisión de gastos políticamente innecesarios que hacen que el recurso no llegue al estudiante.

## **XI.- Compromiso con la Causa Malvinas**

- Promover la conciencia y el compromiso con la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.
- Fomentar el estudio y la difusión de la historia y la situación actual de la Cuestión Malvinas en el ámbito universitario.
- Apoyar acciones y proyectos que busquen fortalecer los reclamos argentinos sobre las Islas Malvinas en el contexto nacional e internacional.
- Ratificar su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional, así como la recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

## **XI.- Conclusión**

Este plan de gobierno busca asegurar una representación estudiantil efectiva, promover el desarrollo integral de los estudiantes, fortalecer los valores democráticos y éticos, y trabajar en pos de una sociedad más justa y equitativa, todo ello en el marco de los principios fundamentales del Derecho y los Derechos Humanos Fundamentales.

Sin otro particular,  
Saludo atentamente



Valentina Livellara Segurado  
43.254.024  
Apoderada lista "Kairós Derecho – UPL"